



Instituto Privado

“Colegio Manuel Belgrano”

A-21 D.E. N° 10

HH Maristas
Cuba 1754
C1426BFB CABA
República Argentina
Tel.: (54-11) 47840654
EMail: cmb@cmb.org.ar
www.cmb.org.ar

Aranceles y Cuotas 2021

Estimadas familias del
Colegio Manuel Belgrano:

Nos encontramos transitando una realidad que nos supera a todos, no solo en lo vinculado con la educación, sino también en lo que hace a la salud, a las relaciones intrafamiliares, en el aspecto personal y espiritual.

Durante el año en curso el Colegio fue acompañando, en la medida de sus posibilidades, a las familias que vieron afectados sus ingresos a causa del contexto de la pandemia por COVID-19 con el plan “ayuda COVID”, la flexibilización en las fechas de vencimiento de las cuotas mensuales, el no cobro de intereses por pago fuera de término, el otorgamiento de ayudas institucionales y la consideración por falta de pago.

Cabe destacar que desde marzo de 2020 no se han realizado aumentos en los aranceles y que el Colegio ha absorbido los incrementos salariales y el pago de las sumas fijas no remunerativas establecidas por acuerdo de paritarias, sin que ello haya impactado en el valor de la cuota.

Lamentablemente, se hace difícil estimar y prever situaciones para el año próximo. No obstante, debemos cumplir con la obligación de informar los Aranceles para el próximo año.

La institución establece un arancel anual y el arancel por el servicio de enseñanza es único e indivisible, sin perjuicio de su posibilidad de pago en cuotas mensuales al valor vigente en cada momento. El mismo no se modificará cualquiera sea la modalidad del dictado de clases, sean ellas presenciales, virtuales o una combinación de ambas; y cualquiera sea la cantidad de días en que el alumno deje de asistir por razones particulares, generales o de fuerza mayor.

En nuestro caso el arancel anual se divide en 10 (diez) cuotas mensuales y consecutivas, cuyos vencimientos serán para el 1° vencimiento el quinto día hábil de cada mes, y para el segundo vencimiento el décimo día hábil de cada mes.

Para el ciclo lectivo 2021 el precio del material didáctico será informado en el mes de febrero, antes del inicio de clases.

Cuadro tarifario 2021

Nivel	Importe Cuota
Jardín jornada simple	\$ 18.450
Jardín jornada doble	\$ 26.450
Primaria	\$ 28.000
Secundaria	\$ 31.850

Los valores consignados en la presente comunicación podrán ser modificados en virtud de lo normado por el Decreto 2417/93 y/o por lo que pudiesen disponer las autoridades de aplicación y/o por cambios obligatorios de costos salariales y/o cargas impositivas, manteniendo el Instituto su compromiso de que el mismo tenga el menor impacto posible en la economía familiar.

El pago de las cuotas se efectuará mediante transferencia bancaria o en las sucursales del banco ICBC. Hemos renovado el acuerdo que le otorga un descuento adicional, en el pago de aranceles, a



Instituto Privado

“Colegio Manuel Belgrano”

A-21 D.E. N° 10

HH Maristas
Cuba 1754
C1426BFB CABA
República Argentina
Tel.: (54-11) 47840654
EMail: cmb@cmb.org.ar
www.cmb.org.ar

quienes abonen mediante débito automático Este beneficio es optativo bajo las condiciones que establece el Banco ICBC, y que al Colegio no le genera ninguna clase de beneficio.

Pasado el segundo vencimiento las cuotas devengarán intereses por mora.

La mora en tres meses consecutivos generará la pérdida del porcentaje de beca del alumno que gozara de tal beneficio y en todo caso, el Colegio podrá ajustarse a lo establecido en la Ley 400 de la Ciudad de Buenos Aires.

Para el ciclo lectivo 2021 se establece el siguiente sistema de descuento por hermanos: dos hermanos, 10% a c/u; tres hermanos 20% a c/u y cuatro hermanos 25% a c/u. Informamos que este esquema de descuentos, será modificado para el ciclo lectivo 2022.

Las becas y/o descuentos que otorga el Colegio, vencen al finalizar el ciclo lectivo anual. A la brevedad, se enviará la Política de Aranceles Especiales para el 2021.

Dado el caso de alumnos que gocen de varios descuentos, sólo se aplicará el que mayor ventaja le signifique.

El Colegio hará sus mejores esfuerzos por brindar durante el ciclo lectivo 2021 la enseñanza en forma presencial, que podrá ser complementada por enseñanza a distancia según la conveniencia pedagógica. No obstante, la modalidad presencial, no presencial o mixta dependerá de las disposiciones que en cada momento establezcan las autoridades nacionales o locales. El Colegio organizará los días, horarios, modalidades de las clases y agrupamiento de los alumnos de conformidad con tales disposiciones, con sus propias posibilidades edilicias, didácticas y humanas, para el mejor desarrollo de los planes de estudio y las actividades. Debe considerarse la propuesta educativa como la sumatoria de experiencias sincrónicas y asincrónicas y los procesos de retroalimentación que los docentes entablen con sus estudiantes a través de las devoluciones de sus trabajos mediante la plataforma digital. Los padres adhieren en acompañar el proceso educativo de modo acorde a la edad y necesidades de los alumnos. El Colegio brindará las orientaciones y apoyo necesario para facilitar esa participación.

La presente circular y solicitud de reserva de vacante deberá ser remitida al Colegio, a la mayor brevedad debidamente suscripta por ambos progenitores y/o representantes del alumno.

Manifestamos nuestro agradecimiento a todas las familias que durante el presente año nos acompañaron estando al día con el pago de los aranceles, lo cual permitió mantener el funcionamiento de nuestra institución.

Dejándolos bajo la protección de San Marcelino Champagnat, los saludamos cordialmente.

Hno. Victorino Diez Maeso
Representante Legal

En nuestro carácter de representantes del alumno/a _____, informamos al Equipo Directivo del Colegio Manuel Belgrano que tomamos conocimiento y prestamos conformidad al contenido y condiciones de la presente circular, por lo que solicitamos se nos tenga por presentada la solicitud de Reserva de Vacante para el ciclo lectivo 2021.

Firma del progenitor Firma del progenitor

Aclaración..... Aclaración

Tipo y número de documento Tipo y número de documento